



Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives de Andreis"
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible

COLOMBIA
50% MAR

CONTROL TRÁMITE CORRESPONDENCIA

Dirección General

Registro de Archivo
y correspondencia

0153/ SNR

PARA

SCI/BEM*

Origen:

Corpoguajira

Asunto:

Concepto Técnico

El documento que le envío es para que se sirva:

- | | |
|---|--|
| ☐ Preparar respuesta para mi firma | ☐ Para su información |
| ☐ Preparar reunión | ☐ Informar por escrito |
| ☐ Encargarse de este asunto | ☐ Informar personalmente |
| ☐ Responder con su firma | ☐ Archivar |
| ☐ Autorizado | ☐ Plazo D _____ M _____ A _____ |

Instrucciones:

BEM*: Este es un concepto
Técnico. El N° es:

CPT-BEM-007-17

Plazo Interno: Marzo 17/17

C. J. J. J.
817

DIA | MES | AÑO
17 | 02 | 2017

Firma Legible

Memo de respuesta rápida

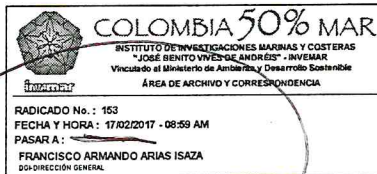
Acción tomada:

BSUNIA DIA
17-02-17



CORPOGUAJIRA Orig 352:GRUPO ECOSISTEMAS
CONTINENTALES Y
Dest: INVEMAR
Asun OFICIO REMISORIO
Fecha: 16/02/2017 08:08
Rad SAL-566

Fol 1 Anx 2



350
Riohacha, La Guajira

Señores
INVEMAR
Atn. Capitán **FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA**
Director de INVEMAR

Apreciado señor

En el marco del convenio financiado con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, CORPOGUAJIRA, adelantó el "Estudio de Zonificación en las Áreas Geográficas con Praderas de Pastos Marinos en el Departamento de La Guajira".

Uno de los requisitos que se incluyó para el recibo del Informe Final, fue el concepto previo del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés", INVEMAR, por ser esta entidad científica adscrita y vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Artículo 16 de la Ley 99 de 1993), nuestra autoridad nacional en el tema.

De acuerdo al Artículo 18, de la ley en mención, el INVEMAR tendrá como encargo principal la investigación ambiental básica y aplicada de los recursos naturales renovables y el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos de los mares adyacentes al territorio nacional. El INVEMAR emitirá conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos, y prestará asesoría y apoyo científico y técnico al Ministerio, a las entidades territoriales y a las Corporaciones Autónomas Regionales

Referido lo anterior, nos permitimos proponerles una reunión técnica en las instalaciones de INVEMAR (Santa Marta), para hacer la socialización y entrega del documento físico y digital, para el día jueves 16 de febrero del año en curso, a las 9:00a.m, para que posteriormente se sirvan hacernos el favor de emitir su concepto técnico.

Antecedo mi agradecimiento por la atención prestada, en espera de su confirmación.

Atentamente,

LUIS MANUEL MEDINA TORO
Director



Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7758500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia

ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

El alcance del estudio contratado fue:

ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN EN LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS CON PRADERAS DE PASTOS MARINOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Objetivo:

Estructurar las Categorías de Zonificación en las áreas geográficas con praderas de pastos marinos en el departamento de La Guajira, considerando sus características naturales, objetivos de manejo y forma de administración

ACTIVIDAD	ANEXO	DOCUMENTO FINAL
Realizar la medición de las características fisicoquímicas (sedimentos, batimetría, transparencia, temperatura, salinidad, pH, nutrientes, oxígeno disuelto, DBO5) y oceanográficas (corrientes, mareas y oleaje) propias del ecosistema	1. Sedimentos 2. Video de transectos bajo el mar 3. Matriz de significancia Pearsons	Carpeta 1. Informe Biotico y abiótico Documento componente biótico y abiótico
Realizar la estimación de los atributos funcionales y estructurales de las praderas de pastos marinos		
Realizar la descripción de la flora y fauna asociada	4. Epifauna 5. Infauna 6. Algas y otros pastos 7. Tabla biometría y biomasa	
Reconocer los diferentes grupos sociales y entidades de orden público y privado con inherencia en el área	Identificación de actores	Carpeta 2. Actividades antrópica
Describir las acciones, labores y procesos económicos desarrollados y/o potenciales	Caracterización de Actividades Económicas	

ecosistema (comerciales, recreacionales, educación, transporte marítimo e investigación.		
Describir los diversos ritos, tradiciones e idiosincrasia de los pobladores	• Usos- Prácticas Culturales Ritos, Tradiciones E Idiosincrasia	
Implementar herramientas analíticas de valoración económica sobre las praderas de pastos marinos		3. Servicios Ecosistémico
Espacializar la información sobre las áreas geográficas con praderas de pastos marinos a partir de las categorías de la zonificación y diagnóstico de los estudios ambientales: técnicos, socio-económicos, y cultural	• Cuso sig • PDF_CARTOG Pastos _marinos • SIG PASTOS MARINOSCARAT	4. ZONIFICACION Y MANEJO PASTOS MARINOS
Estructurar el Plan de Manejo Integral y adopción de las normas y regulaciones vigentes	• INF ZONIF PLAN DE MANEJOZONIFICACION Y MANEJO PASTOS MARINOS	